

EDITORIAL

PRODUCCIÓN INTELECTUAL DE LOS PROGRAMAS DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA UCV

Freddy Orlando Contreras¹, María Elizabeth Mora Tovar²

Las universidades son las instituciones que generan el mayor número de investigaciones y de conocimientos en el país, el 83,1% de los investigadores del país pertenecen a las universidades públicas, de éstos, el 27% a la Universidad Central de Venezuela⁽¹⁾. La investigación es una actividad obligatoria en las universidades y además está establecido como requisito de ley⁽²⁾.

El pregrado de medicina con su largo historial y su pensum tradicional se dicta en 8 universidades venezolanas: Universidad de Los Andes (ULA), Universidad de Carabobo(UC), Universidad Central de Venezuela(UCV), Universidad Centro-Occidental Lisandro Alvarado(UCLA), Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda(UNEFM), Universidad de Oriente(UJO), Universidad Nacional Experimental de los Llanos Centrales Rómulo Gallegos (UNERG) y La Universidad del Zulia (LUZ); entre todas las Universidades se ofertan 351 programas de postgrado en el área de medicina, de los cuales la UCV oferta 171, es decir el 48,72 % del total, y por ende debe tener la mayor producción intelectual.

La Facultad de Medicina, es quien tiene el mayor número de egresados de los programas de postgra-

do de la UCV, según el Sistema de Información de Estudios de Postgrado UCV, y por ende debe tener la mayor producción intelectual y científica de la universidad. La mayor parte de los egresados son de los programas de especialización a los cuales se les exige un Trabajo Especial de Grado para obtener el título de especialista.

A partir del año 1986, se aprueba como requisito para otorgar el Título Académico de Especialista en la UCV, la presentación de un trabajo especial de investigación ahora llamado Trabajo Especial de Grado (TEG).

Estos TEG, no llegan a ser muy conocidos, ya que la mayoría de sus autores, no llegan a publicar sus productos, escasamente son recuperados en bases de datos gracias al esfuerzo de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina UCV, a través de la base de datos POSMED, cuyos registros referenciales son enviados a portales como la Biblioteca Virtual en Salud gestionado por BIREME, Biblioteca Virtual en Salud Venezuela, Biblioteca Virtual en Salud y Seguridad de los Trabajadores, para dar a conocer la producción intelectual de los postgrados de la Facultad.

¹ Editor – Director. Prof. Asociado de Fisiopatología. Facultad de Medicina UCV. MsC en Gerencia Educativa. Médico Internista.

² Gestora de La Revista Digital de Postgrado. Bibliotecóloga. Centro de Documentación “Dr. José Angel Puchi Ferrer”.
Comisión de Estudios de Postgrado. Facultad de Medicina UCV.

En concordancia con el propósito de los estudios de postgrado de la Facultad de Medicina de la Ilustre Universidad Central de Venezuela en sus diferentes áreas de acción, el cual hace referencia a egresar un profesional con competencias para la atención en los diferentes niveles de atención sanitaria, investigación e intervenir en la planificación, organización, coordinación, dirección, gestión, evaluación, control y asesoramiento en ámbitos relacionados con: políticas de gestión de servicios de salud, proyectos y programas educativos orientados a la prevención de factores de riesgo; así como la formación de equipos multidisciplinarios de salud con alto impacto social (comunitario, hospitalario público y privado) con enfoque de equidad, gratuidad, calidad y género, considero pertinente hacer un mayor esfuerzo para comprometer a estudiantes, docentes e investigadores y al propio Estado a dar la mayor difusión en nuestras revistas a los resultados de las investigaciones realizadas por los estudiantes de postgrado de la Facultad de Medicina.

La publicación como tal es un ejercicio altamente valioso, pues permite a los autores discutir sus resultados, intercambiar ideas con pares, árbitros, editores, especialistas, súper especialistas con la firme intención de aportar elementos que mejoren sus productos, antes de su publicación, esto con la firme intención de hacer de la publicación una excelente pieza científica desde el punto de vista de su originalidad, aporte, reflexión, reforzamiento o simplemente hallazgos relevantes.

En la Revista Digital de Postgrado de la Facultad de Medicina, estamos completamente de acuerdo con que la creación y producción del pensamiento de una Universidad es localizado, medible y cualificable por lo que se escribe, se publica y hace eficazmente visible. Lo que no se muestra no tiene influencia académica ni impacto social, es como si no existiese. Para ello se abordan tres pecados que obran negativamente sobre la producción del saber y del conocimiento institucional: pensar pero no escribir, escribir y no publicar, y publicar sin divulgar ni visibilizar⁽³⁾.

El mundo de hoy, por la complejidad que presenta, exige que, como educadores, investigadores y como personas, busquemos en nuestras prácticas cotidianas elementos que nos conduzcan a nuevas lecturas de la reali-

dad, para adecuarnos a las exigencias de las interacciones científicas, tecnológicas y sociales contemporáneas.

Es por ello que a pesar de las dificultades económicas, académicas, técnicas, personales y los diferentes obstáculos de orden legal, formal y hasta reglamentario, debemos seguir insistiendo en la necesidad de mantener en el tiempo un sitio donde se puedan colocar de forma fácil, económica y sencilla las diferentes publicaciones de nuestros estudiantes de postgrado. Es un derecho y un deber ineludible de las autoridades de la Facultad de Medicina contribuir a mantener la visión de unos pocos que todavía creen en las publicaciones científicas arbitradas, como mecanismo que coadyuve en la necesaria controversia académica, científica e investigativa.

Creemos que se ha hecho poco para materializar esta meta, no obstante, los hombres pasan y las instituciones persisten en el tiempo, razón por la cual solicito a estudiantes, docentes, autoridades, investigadores, chavista, revolucionarios, antichavista, NINI y todos aquellos que deseen contribuir a mantener esta idea de la Revista Digital de Postgrado de la Facultad de Medicina a ayudar con manuscritos, comentarios, ideas y cualquier tipo de apoyo a mantener este anhelo y deseo de perseverar a través de las publicaciones.

REFERENCIAS

- 1.- Requena J. Perfil de la Comunidad de investigación de Venezuela a las puertas del siglo XXI. Bitácora-e [Internet]. 2005 [citado 11 Nov 2013]; 1:[Aprox. 22 p.]. Disponible en: http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/18351/1/articulo_1.pdf.
- 2.- Farci G. Patrones metodológicos en la evaluación de la productividad y producción investigativa. Invest postgrado. 2007;22(1):187-205.
- 3.- Rivas PJ. Ver, vernos y ser vistos desde la palabra. Educere. 2009;13(45):281-288.